

Hallaron el cuerpo sin vida de un hombre atado de manos en Riohacha

PÁG.9

Volcamiento de bus en La Guajira dejó dos muertos y 36 heridos

PÁG.10



MARTES

DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - 10 de Noviembre de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 611 | 23 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



Uniguajira transforma su futuro con misión académica en EAFIT

Veinte directivos de Uniguajira completaron una misión académica de dos días en EAFIT para intercambiar buenas prácticas y fortalecer liderazgo, innovación pedagógica y visión estratégica. La iniciativa busca alianzas y transformación institucional sostenible a futuro.

PÁG.5



Gobernación de La Guajira atiende a familias afectadas por desbordamiento del río Jerez

PÁG.3

Trabajadores de la Alcaldía de Albania protestan por presunto impago de salarios

PÁG.4

Concejo de Villanueva eligió su nueva mesa directiva para el periodo 2027

PÁG.5

CREO - Unimagdalena entregó morrales, agendas y carnetización a estudiantes en La Guajira

PÁG.6

Albania reforzó controles de seguridad en establecimientos nocturnos

PÁG.6

POLÍTICA

Exministro Luis Fernando Velasco cuestiona a la Fiscalía por no investigar a 'El Manchi' en el caso UNGRD en La Guajira

PÁG.2



El exministro del Interior Luis Fernando Velasco cuestionó a la Fiscalía por no profundizar en la investigación del escándalo de corrupción en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). En entrevista con Caracol Radio, señaló que los investigadores deberían revisar si los contratos de la entidad fueron utilizados para lavar activos de organizaciones criminales. Velasco pidió preguntar por "el Manchi" y por María Alejandra Mejía, hija de este y exsecretaria de Gestión del Riesgo en Uribia, La Guajira. También mencionó un contrato de La Mojana adjudicado en Santander por 129.000 millones de pesos.

Enlaza energizó los circuitos 1 y 2 del tramo Cuestecitas – La Loma del proyecto Colectora

PÁG.3



Capacitación en Riohacha fortalece el blindaje jurídico de directivos docentes de La Guajira

PÁG.7



Niños y adolescentes de los quince municipios presentaron propuestas para la construcción del documento.

Gobernador de La Guajira prioriza bienestar de la niñez con política pública







El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, acompañó la cuarta y última Mesa Departamental de Participación de 2026, un espacio en el que niños, niñas y adolescentes de los quince municipios presentaron propuestas para la construcción de la Política Pública de Niños, Niñas y Adolescentes del departamento. Durante la jornada se abordaron temas como inclusión educativa, cambio climático, empatía, salud y prevención del trabajo infantil.

Entre las iniciativas planteadas por los estudiantes se destacó la realización de jornadas de capacitación dirigidas a docentes, con herramientas para fortalecer la atención adecuada e inclusiva de niños y adolescentes con discapacidad. También se concertaron acciones ambientales y jornadas de amor inclusivo en los municipios, cuyos avances serán socializados en el próximo encuentro departamental, previsto para 2027.

El secretario de Gobierno departamental, Alberto Mario Cuan, reiteró el compromiso de la Administración con la culminación de la Política Pública y destacó la importancia de que las propuestas de los participantes se traduzcan en acciones concretas para sus comunidades. "Este proceso nos permite reconocer las necesidades de nuestros niños, niñas y adolescentes, pero, sobre todo, escuchar sus voces y vincular sus propuestas a las decisiones institucionales", señaló el funcionario.

En el ejercicio de articulación participaron el director administrativo de Planeación Departamental, Deymer Torres Lottman, y representantes de las comisarías de familia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación y la Universidad de La Guajira. La construcción del documento cuenta con la asistencia técnica de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Uno de los testimonios destacados fue el de Hanna Valentina Arenas Pérez, de 16 años, quien señaló: "Este no es solamente un espacio que nos permite participar, sino aprender, enriquecernos y ser la voz de las personas que no tienen voz".

La Política Pública busca reconocer las particularidades sociales, culturales y educativas de los quince municipios de La Guajira mediante un plan de acción que articule a las instituciones y establezca acciones para la protección integral de esta población. Una vez finalizado el documento, será presentado ante la Asamblea Departamental para su trámite y eventual adopción mediante ordenanza. Con este proceso, la Administración continúa promoviendo la participación de las nuevas generaciones y el trabajo conjunto de las instituciones para que las necesidades de niños y adolescentes sean tenidas en cuenta en las decisiones que impactan su presente y futuro.

El exministro señala que los contratos concentrados en regiones específicas evidencian irregularidades.

Exministro Luis Fernando Velasco cuestiona a la Fiscalía por no investigar a 'El Manchi' en el caso UNGRD en La Guajira

El exministro del Interior Luis Fernando Velasco cuestionó a la Fiscalía por no profundizar en la investigación del escándalo de corrupción en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). En entrevista con Caracol Radio, Velasco señaló que los investigadores deberían seguir la pista de varios personajes y revisar si los contratos de la entidad fueron utilizados para lavar activos de organizaciones criminales. "¿Por qué no preguntan por el Manchi? ¿Por qué no preguntan por la hija del Manchi? Pregunten, que ahí están las respuestas", afirmó.

El exministro se refirió a una investigación periodística que identificó contratos por más de un billón de pesos y la coincidencia de nombres de empresas y personas que aparecían reiteradamente en diferentes procesos de contratación. Como ejemplo, mencionó un contrato para atender el problema de La Mojana, que terminó adjudicándose en Santander por 129.000 millones de pesos, pese a que existían alternativas empresariales con tecnología y capital extranjero que podían ejecutar las obras por un valor estimado entre 40.000 y 45.000 millones de pesos.

Velasco identificó a María Alejandra Mejía, quien se desempeñaba como secretaria de Gestión del Riesgo en Uribia, La Guajira, y es hija de la persona a la que se refirió como 'el Manchi'. Además, aseguró que el exdirector de la UNGRD, Olmedo López, tenía una relación cercana con ella y pidió investigar los vínculos que habrían existido alrededor de esa contratación. El exministro también planteó que detrás del manejo de grandes cantidades de dinero en efectivo podrían estar organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico y la explotación ilegal de oro.



Velasco señaló que desde antes habían llegado advertencias a la Presidencia sobre los antecedentes de López y cuestionó que no se hubiera realizado una adecuada verificación antes de entregarle esa responsabilidad. "Al presidente esa mala decisión política le ha costado mucho", afirmó, al recordar que Petro reconoció ante el Congreso que había sido él quien propuso a López para dirigir la entidad. Las declaraciones de Velasco amplían el debate sobre los controles en la contratación pública y la necesidad de que la Fiscalía verifique en terreno si las obras se ejecutaron o si los recursos terminaron en manos de terceros.

La infraestructura de 248 kilómetros y 511 torres fortalece el sistema eléctrico nacional.

Enlaza energizó los circuitos 1 y 2 del tramo Cuestecitas – La Loma del proyecto Colectora

Enlaza, filial del Grupo Energía Bogotá (GEB), energizó los circuitos 1 y 2 del tramo Cuestecitas – La Loma del proyecto Colectora, una infraestructura de 500 kilovoltios (kV) que comprende 248 kilómetros y 511 torres de transmisión. La obra, ubicada entre La Guajira y el Cesar, fortalece la capacidad de transporte de energía eléctrica y la confiabilidad del Sistema Interconectado Nacional (SIN). La empresa también construyó la nueva subestación Colectora y amplió las subestaciones La Loma y Nueva Cuestecitas.

Fredy Zuleta, gerente General de Enlaza, afirmó que con la energización se culmina un esfuerzo técnico, operativo y constructivo en el que participaron comunidades, autoridades, contratistas e interventoría, con el fin de integrar las energías renovables de La Guajira al sistema eléctrico nacional. El proyecto ha requerido una gestión social permanente a lo largo de su trazado, con procesos de consulta previa con pueblos de la Sierra Nevada, el pueblo Yukpa, comunidades afrodescendientes y comunidades wayuu, alcanzando una concertación de acuerdos con un nivel de cumplimiento superior al 86%.

La empresa ha invertido más de 12 mil millones de pesos en compensaciones e inversión social, beneficiando a más de 177 mil personas de 121 comunidades étnicas y no étnicas, con aproximadamente 80 iniciativas para mejorar la infraestructura comunitaria, el acceso al agua, el mejoramiento de vías y el fortalecimiento de las economías propias. En el componente ambiental, se aplicaron medidas de prevención y manejo, incluyendo el ahuyentamiento de fauna, el rescate de especies forestales vedadas y el manejo especializado de cactáceas.



Las acciones prediales comprendieron la gestión de 417 predios, logrando el 100% de disponibilidad predial y constructiva de los sitios de torre requeridos. Zuleta concluyó que detrás de estas cifras está el trabajo de equipos, autoridades, contratistas y comunidades, y que el proyecto Colectora es una infraestructura estratégica para el crecimiento del país y la transición energética.

Más de 85 habitantes de El Limonal recibieron atención médica y elementos de prevención.

Gobernación de La Guajira atiende a familias afectadas por desbordamiento del río Jerez





La Gobernación de La Guajira brindó atención integral en salud a más de 85 habitantes de la vereda El Limonal, en Dibulla, tras el desbordamiento del río Jerez por las fuertes lluvias. La jornada fue liderada por la Secretaría de Salud departamental, bajo la dirección de Leidy Andrea González, en articulación con la Cruz Roja, y benefició a niños, adultos mayores y madres lactantes.

Durante la intervención se prestaron servicios de medicina general, enfermería y odontología, además de entregar medicamentos y toldillos para prevenir enfermedades asociadas a la proliferación de vectores. La atención se desarrolló como respuesta articulada de la Administración departamental ante la emergencia, bajo el principio de subsidiariedad, complementando las competencias del municipio en la primera respuesta.

Previamente, la Dirección de Atención a Riesgos y Desastres realizó una visita técnica de inspección, evaluación y diagnóstico para identificar las afectaciones y reconocer las necesidades de la población. La evaluación estableció que las intervenciones con maquinaria amarilla para la adecuación del cauce deberán realizarse cuando las condiciones climáticas y del terreno permitan el ingreso seguro de los equipos.

Entretanto, la Gobernación continúa adelantando acciones de acompañamiento y atención integral a las familias afectadas, con el propósito de contribuir a su bienestar y recuperación. Las distintas dependencias de la Administración Departamental mantienen la articulación institucional para acompañar a las familias y avanzar en la atención de las necesidades identificadas en el territorio, mientras se espera que las condiciones permitan iniciar las obras de recuperación de la zona.

SOCIAL

Fiorella Nicolle Medina Daconte celebró su cumpleaños rodeada de familiares



La pequeña recibió felicitaciones de sus padres, hermanos, abuelos y amiguitos.

Fiorella Nicolle Medina Daconte celebró su cumpleaños en una reunión organizada por sus padres, quienes ofrecieron una recepción para compartir con los invitados. La celebración contó con la presencia de familiares y amigos que se reunieron para acompañar a la pequeña en esta fecha especial.

El consejo de seguridad reunió a transportadores, Fuerza Pública y líderes comunales.

Autoridades y comunidad de Manaure acordaron medidas para enfrentar la inseguridad en el municipio





El Concejo Municipal de Manaure fue el escenario de un Consejo de Seguridad liderado por el alcalde Jhon Galvi Pimienta Jusayu, con la participación de la secretaria de Gobierno, Esther Cecilia Barros Epinayu, transportadores, Policía Nacional, Ejército Nacional, Personería, presidentes de Juntas de Acción Comunal, comunidad y autoridades indígenas. Durante el encuentro, los asistentes escucharon las preocupaciones de los transportadores y la comunidad frente a la inseguridad que se presentaba en el municipio.

Entre los compromisos establecidos, las autoridades acordaron fortalecer los controles en las vías de acceso al municipio, realizar el mantenimiento de las cámaras de seguridad y trabajar de manera conjunta con las autoridades indígenas para prevenir hurtos. También se dispuso solicitar acciones concretas a la Fuerza Pública para combatir la delincuencia y proteger la infraestructura de fibra óptica.

Los participantes coincidieron en la necesidad de agilizar los trámites para fortalecer la movilidad de la Policía y el Ejército en el territorio. Estas medidas buscaron responder a las inquietudes de los transportadores, quienes expresaron su preocupación por los hechos de inseguridad que afectaban sus actividades diarias y la movilidad en la región.

Al cierre del encuentro, autoridades y habitantes se comprometieron a trabajar unidos por un Manaure más tranquilo, bajo el principio de que la seguridad es una responsabilidad compartida. La articulación entre las instituciones y las comunidades indígenas fue uno de los ejes centrales de los acuerdos alcanzados, con el objetivo de prevenir delitos y garantizar la protección de la infraestructura estratégica del municipio.

Empleados y contratistas denuncian meses sin recibir honorarios, bonos y prestaciones sociales.

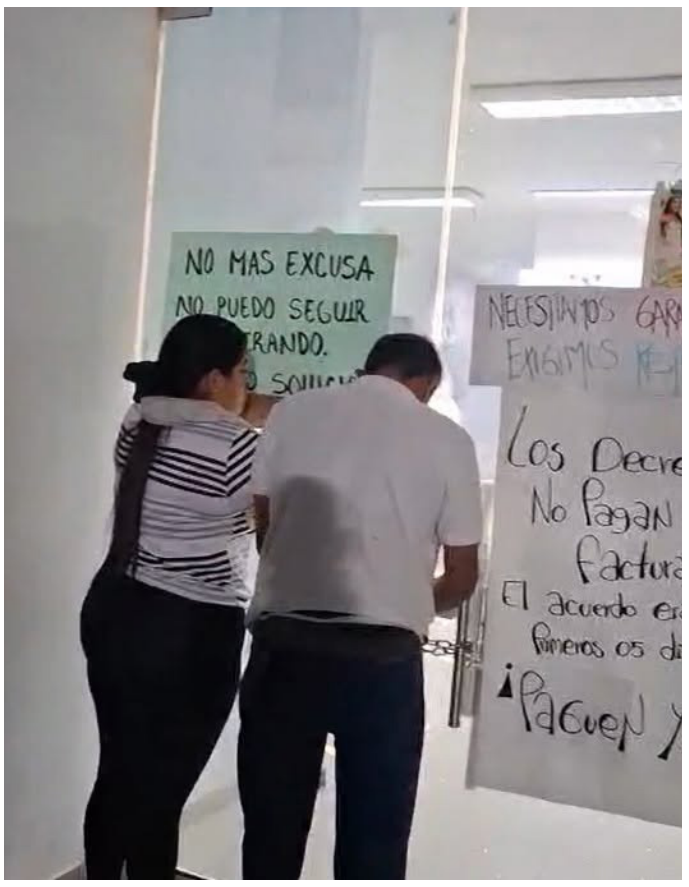
Trabajadores de la Alcaldía de Albania protestan por presunto impago de salarios

Funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal de Albania bloquearon la entrada de la sede administrativa con candado durante la mañana de este lunes 9 de noviembre. Los trabajadores protestan por el presunto incumplimiento en el pago de obligaciones laborales, que según sus denuncias incluye salarios de octubre, bonos por año cumplido, vacaciones y otras prestaciones sociales.

A través de carteleras visibles en la entrada de la entidad, los afectados expresaron su inconformidad. Uno de los mensajes resume la situación: "No pido regalos, exijo lo que me he ganado trabajando". Según lo manifestado, algunos contratistas vinculados mediante prestación de servicios completan hasta tres meses sin recibir sus honorarios. Otra de las carteleras relaciona varios meses, de abril a septiembre, bajo el reclamo de salarios adeudados.

Uno de los mensajes deja ver la dimensión humana de la situación: una trabajadora manifiesta que tiene una hija que alimentar y que ya no puede seguir esperando. Mientras tanto, los compromisos de los hogares continúan: arriendos, alimentación, servicios públicos y pensiones escolares, obligaciones que no dan espera.

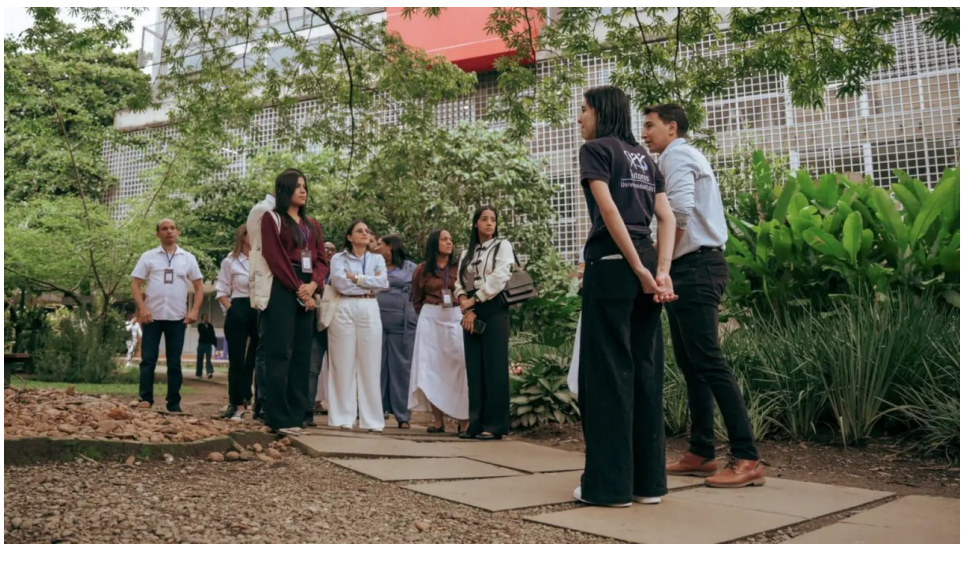
La preocupación aumenta porque, según la información suministrada por los trabajadores, días atrás la



Oficina de Hacienda habría expedido un decreto en el que se establecía que el pago de los salarios debía realizarse durante los primeros cinco días de cada mes. Hasta el momento, la Alcaldía no se ha pronunciado sobre las denuncias de los empleados ni sobre las medidas que adoptará para resolver la situación.

Uniguajira proyecta una transformación institucional con misión académica de directivos en EAFIT





Veinte directivos de la Universidad de La Guajira participaron por dos días de una misión académica en la Universidad EAFIT de Medellín, una iniciativa que busca potenciar el intercambio de buenas prácticas o experiencias exitosas de entornos nacionales y favorecer el relacionamiento y establecimiento de alianzas entre pares.

Esta es la primera vez, que Uniguajira financia una misión académica propia para funcionarios de la institución y obedece a la intención del rector de la universidad, Carlos Arturo Robles Julio, de ampliar los horizontes de la Alma Máter hacia contextos nacionales e internacionales, con el fin de provocar una transformación contextualizada en los modelos de gestión, liderazgo, innovación pedagógica y en general, de la visión estratégica institucional.

"Este es el primer grupo, pero esperamos que más directivos de las diferentes sedes tengan la oportunidad de estar en estas experiencias inmersivas, reconocer otras dinámicas del sector educativo y empresarial y a partir de ello, repensar o afianzar su quehacer frente a una universidad acreditada, inclusiva y cada vez más innovadora", explicó Robles Julio.

El rector agregó que, si bien, la comunidad académica comparte un enorme orgullo por la forma en la que ha crecido y se ha consolidado la universidad, es imperativo empezar a planear y gestionar desde ya, la sostenibilidad de ese desarrollo de cara a los próximos 50 años. "Somos una universidad de provincia que se ha abierto campo por el mundo. Ese reconocimiento o prestigio aumentará y se mantendrá solo si seguimos involucrando y capacitando a todos los actores institucionales para que trabajen en sinergia e impulsen una universidad alineada con las dinámicas globales y las necesidades locales", concretó.

Durante la visita, los funcionarios hicieron un campus tour por EAFIT, interactuaron con vicerrectores, decanos, docentes, coordinadores, estudiantes tutores y personal de apoyo sobre temas como investigación, extensión, emprendimiento, impacto social, sostenibilidad, transformación digital, liderazgo, internacionalización, bienestar y talento humano.

Al respecto, la vicerrectora de Docencia y participante de la experiencia, Marlin Aaron Gonzálvez manifestó que fueron días de mucho aprendizaje, contrastes y reflexiones profundas. "Nos sumergimos en un campus que respira innovación, articulación empresarial y metodologías de vanguardia. Ver de cerca este modelo, nos inspira pero, sobre todo, nos confronta de manera positiva sobre el compromiso que tenemos con nuestra propia institución y territorio. Es por eso que, el verdadero sentido de la visita, no se mide por los recorridos en los diferentes espacios, sino en lo que seremos capaces de transformar en Uniguajira; de generar innovación para la sostenibilidad, la equidad, la transición justa y el desarrollo real de La Guajira", puntualizó.

En ese sentido, más allá del intercambio de conocimientos, esta iniciativa representa una oportunidad para fortalecer las capacidades de quienes orientan los procesos académicos y administrativos de la Universidad de La Guajira, promover el relacionamiento entre pares y reconocer referentes que aporten a la evolución de la institución.

En el marco de sus 50 años, la Alma Máter reafirma así su compromiso con una gestión que busca trascender y proyectar nuevos impactos. La apuesta es que los conocimientos adquiridos se traduzcan en acciones concretas, nuevas alianzas y mejores prácticas que fortalezcan la calidad educativa, la innovación y el desarrollo sostenible del departamento.

Carlos Lenin Velásquez asumió la presidencia con once votos a favor y dos en blanco.

Concejo de Villanueva eligió su nueva mesa directiva para el periodo 2027

El Concejo Municipal de Villanueva, La Guajira, eligió su nueva mesa directiva para el periodo 2027 durante una jornada democrática. La presidencia quedó en manos del concejal Carlos Lenin Velásquez, del partido MAIS, quien recibió once votos a favor y dos en blanco. José Armando Daza, del movimiento Gente en Movimiento, fue designado como primer vicepresidente, mientras que Juan Bruges Rumbo, de Alianza Verde, ocupará la segunda vicepresidencia.

La corporación definió la conformación de la mesa directiva con un respaldo mayoritario de sus integrantes. Los tres concejales electos asumieron el compromiso de fortalecer la labor institucional y representar los intereses de la comunidad villanuevera en el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales durante la vigencia 2027.



La nueva mesa directiva tendrá la responsabilidad de orientar el funcionamiento administrativo y corporativo del Concejo, coordinar el desarrollo de los debates, estudiar los proyectos de acuerdo y garantizar el ejercicio del control político a la Administración Municipal. Estas funciones buscan asegurar el desarrollo de las sesiones y el seguimiento a las iniciativas que se presenten durante el próximo año.

Con esta elección, la corporación dio inicio a una nueva etapa de trabajo legislativo en el municipio. Los concejales electos manifestaron su disposición de mantener la articulación con la comunidad y con las autoridades locales para atender las necesidades del territorio y dar cumplimiento a las responsabilidades que les fueron asignadas por votación.

Las jornadas beneficiaron a comunidades educativas de Uribia y Manaure con servicios institucionales.

CREO - Unimagdalena entregó morrales, agendas y carnetización a estudiantes en La Guajira









El Centro Regional de Educación Abierta y a Distancia (CREO) de la Universidad del Magdalena entregó morrales, agendas institucionales y adelantó procesos de carnetización a estudiantes en Uribia y Manaure, La Guajira. Las jornadas se realizaron en la Institución Rural Mapuain y la Institución Rural Juyasirain, en Uribia, así como en la Institución Etnoeducativa Rural Nazareth y la Institución Educativa Técnica Internado Indígena Aremasain, en Manaure.

Durante los encuentros, los estudiantes recibieron los implementos y participaron en actividades orientadas a fortalecer su sentido de pertenencia con la institución. La entrega de morrales y agendas buscó acompañar el inicio de las actividades académicas y facilitar las condiciones para el desarrollo de sus estudios en los territorios donde residen.

La carnetización permitió a los beneficiarios acceder a los servicios institucionales y contar con un documento que los identifica como miembros de la comunidad universitaria. Estas acciones buscan acercar la oferta educativa a las zonas rurales y reconocer la diversidad cultural de las comunidades indígenas y campesinas que habitan en la región.

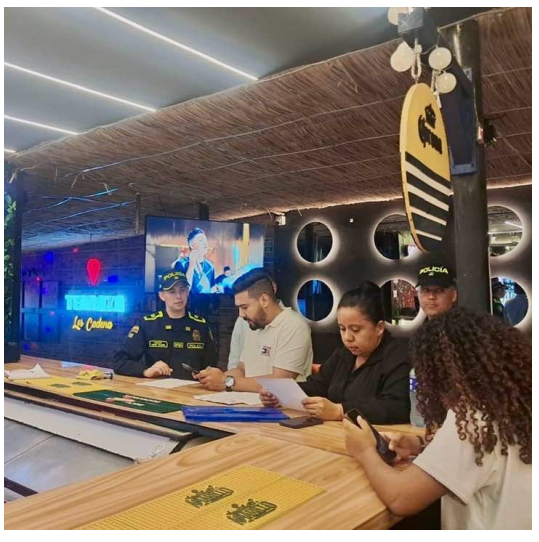
El CREO - Unimagdalena reafirmó su compromiso con una educación superior incluyente, que reconoce las particularidades de cada comunidad y reduce las distancias entre la institución y los territorios. Las jornadas continuarán recorriendo La Guajira para acompañar a los estudiantes que construyen sus proyectos académicos en la región, mientras la universidad mantiene su presencia en las zonas donde desarrolla sus programas de formación.

Operativos conjuntos con la Fuerza Pública cerraron el fin de semana sin alteraciones del orden.

Albania reforzó controles de seguridad en establecimientos nocturnos







La Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana de Albania, liderada por Andrés Berardinelly Aragón, desarrolló durante el pasado fin de semana operativos de control y vigilancia en establecimientos nocturnos del municipio, en articulación con la Fuerza Pública. Las acciones incluyeron la verificación de requisitos mínimos de funcionamiento, la consulta de antecedentes, requisas a ciudadanos y visitas de inspección.

Estos procedimientos hicieron parte de las estrategias orientadas a prevenir situaciones que pudieran afectar el orden público y la seguridad ciudadana. La presencia institucional en los establecimientos nocturnos permitió verificar el cumplimiento de las normas y establecer controles sobre la actividad comercial que se desarrolla durante las horas de la noche.

El trabajo articulado entre la Administración Municipal y la Policía Nacional arrojó resultados positivos, según el balance oficial, sin que se registraran hechos de alteración del orden público durante el fin de semana. La ausencia de incidentes fue atribuida a la coordinación entre las autoridades y a la vigilancia ejercida en los puntos de mayor concurrencia.

La Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana reafirmó su compromiso de continuar trabajando con la Policía Nacional y las demás autoridades para contrarrestar las situaciones de inseguridad, fortalecer la tranquilidad de las familias y recuperar la confianza ciudadana. La dependencia señaló que estas acciones buscan consolidar una convivencia en la que la comunidad participe como parte de la solución a los problemas de seguridad del municipio.

La jornada buscó fortalecer la prevención del acoso sexual en contextos de poder.

Defensoría del Pueblo capacitó a Ejército y Policía en Riohacha sobre violencias basadas en género



La Defensoría del Pueblo desarrolló en Riohacha, La Guajira, una jornada de formación dirigida a integrantes del Ejército Nacional y de la Policía Nacional. El objetivo fue fortalecer sus capacidades para prevenir, identificar y atender las violencias basadas en género (VBG) y promover entornos institucionales seguros y respetuosos de los derechos humanos. La actividad se realizó como parte de las acciones de la entidad para la protección de los derechos de las mujeres y la promoción de ambientes laborales adecuados.

Durante la jornada, los asistentes conocieron el mecanismo de denuncia de situaciones de acoso sexual en contextos de poder. La socialización de esta herramienta buscó dar a conocer las rutas disponibles y facilitar el acceso a los mecanismos de protección para las personas que puedan verse afectadas por este tipo de conductas en el ámbito institucional.

La formación permitió a los miembros de la Fuerza Pública identificar las distintas manifestaciones de las violencias basadas en género y comprender los procedimientos para atender los casos que se presenten. La Defensoría del Pueblo enfatizó en la importancia de promover entornos institucionales seguros y respetuosos de los derechos humanos dentro de las fuerzas militares y de policía.

Directivos docentes de Riohacha reciben formación clave para asegurar la gestión institucional.

Capacitación en Riohacha fortalece el blindaje jurídico de directivos docentes de La Guajira

Con éxito culminó la primera jornada de capacitación sobre blindaje jurídico para directivos docentes en Riohacha, La Guajira. El evento, organizado de manera articulada entre la Unión Sindical de Directivos de la Educación (USDE), la Secretaría de Educación Distrital y la Asociación de Trabajadores de la Educación de La Guajira (Asodegua), buscó dotar a los líderes escolares de herramientas legales para mitigar riesgos asociados a la administración pública y la toma de decisiones en los planteles educativos.

Durante el encuentro, expertos abordaron normativas de contratación estatal, procesos disciplinarios y mecanismos de defensa administrativa. "Esta articulación institucional es fundamental para garantizar que la gestión escolar en La Guajira sea transparente y cumpla con los estándares legales vigentes", afirmó un funcionario de la Secretaría de Educación Distrital. La iniciativa responde a la necesidad de disminuir los índices de procesos disciplinarios en el departamento, donde se concentran desafíos normativos específicos en zonas rurales y de resguardos.

La jornada benefició directamente a rectores y coordinadores del distrito, quienes administran una matrícula que supera los 40.000 estudiantes. El secretario de educación del distrito de Riohacha enfatizó que el fortalecimiento de las competencias jurídicas previene el detrimento patrimonial. Este ciclo formativo continuará en las próximas semanas para cubrir el resto de los municipios del departamento, priorizando las áreas con mayores brechas de conectividad y asesoría legal permanente, consolidando una red de gestión pública eficiente en el sector educativo en La Guajira.





Conductores denunciaron atracos y el hurto de un vehículo antes de la temporada navideña.

Transportadores de Manaure protestaron para exigir mayor seguridad en las vías





Conductores de diferentes cooperativas de transporte de pasajeros de Manaure, conocidos como "carritos", realizaron un plantón pacífico frente a las instalaciones de la Alcaldía Municipal. La protesta, registrada este lunes, tuvo como objetivo exigir mayores garantías de seguridad en las vías que comunican hacia este municipio de la Alta Guajira, ante los hechos de inseguridad que, según manifestaron, ya afectaron al gremio.

Los transportadores denunciaron varios intentos de atraco y el hurto de un vehículo perteneciente a uno de los conductores de una cooperativa, quien posteriormente logró recuperar el automotor. La preocupación del gremio no se limitó a su propia integridad, sino que también abarcó la seguridad de los pasajeros que diariamente utilizan este servicio para desplazarse hacia Manaure y otros municipios de La Guajira.

Los conductores advirtieron que se aproximaba la temporada navideña, una época en la que aumentaba considerablemente la movilidad de los habitantes de Manaure hacia ciudades como Maicao y Riohacha para realizar compras y abastecerse de productos. Ante ese panorama, consideraron necesario que las autoridades adoptaran medidas preventivas y reforzaran los controles y patrullajes en las vías antes de que se presentaran hechos que lamentar.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

NOTICIAS DE LA GUAJIRA

COLOMBIA Y EL MUNDO



EN VIVO | LUN - VIE | 7 AM

YouTube
SUBSCRIBE

BAKANISIMA ESTEREO.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

ENCUENTRANOS EN TODAS
NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Operativo en Maicao decomisa licor irregular sin documentación y alerta sobre riesgos sanitarios.

Policía incauta 1.050 botellas de licor de contrabando avaluadas en $170 millones en La Guajira







La Policía Fiscal y Aduanera, en coordinación con la DIAN, aprehendió 1.050 botellas de licor de procedencia extranjera avaluadas comercialmente en más de $170 millones durante controles aduaneros en la vía que comunica Paraguachón con Maicao, La Guajira.

El procedimiento se ejecutó durante labores de patrullaje, inspección y verificación, cuando los uniformados interceptaron un camión en cuyo interior hallaron, bajo modalidad de ocultamiento, 175 cajas de cartón con las botellas, sin documentación que acreditara su legal ingreso al territorio aduanero nacional. Las autoridades presumen que la mercancía tenía como destino su comercialización en departamentos de la región Caribe.

El mayor Juan José García Sarria, jefe de la División de Control Operativo Riohacha, señaló que estas acciones permiten contrarrestar la comercialización ilegal de licores y proteger la economía formal. La Policía Fiscal y Aduanera advirtió que el consumo de licor adulterado puede ocasionar intoxicaciones e incluso la muerte, y recomendó verificar tapas, precintos, etiquetas y desconfiar de precios excesivamente bajos. Con este resultado, las autoridades fortalecen la lucha contra el contrabando, actividad que afecta los ingresos fiscales y la competitividad de los comerciantes que cumplen la normatividad vigente.

La víctima, identificada como Marlon, vestía suéter negro y pantalón al momento del hallazgo.

Hallaron el cuerpo sin vida de un hombre atado de manos en Riohacha

El cuerpo sin vida de un hombre fue hallado en las últimas horas en el sector del puente Guerrero, ubicado sobre la vía que conecta Riohacha con Santa Marta. De acuerdo con la información preliminar, la víctima, de sexo masculino, fue encontrada atada de manos y vestía un suéter de color negro junto con un pantalón. Conocidos del fallecido lo identificaron en redes sociales como Marlon.

Las circunstancias de modo, tiempo y lugar en las que se habría perpetrado el homicidio son desconocidas hasta el momento. Las autoridades no han establecido si el hecho ocurrió en el mismo sitio del hallazgo o si el cuerpo fue abandonado en el lugar. Tampoco se ha informado sobre posibles sospechosos o móviles del crimen.





Al sitio acudieron las unidades de la Sijín y del CTI de la Fiscalía General de la Nación para realizar el levantamiento del cadáver y los actos urgentes. Estos procedimientos buscan dar inicio formal a las investigaciones que permitan esclarecer el suceso y dar con el paradero de los responsables.

Las autoridades avanzan en la recolección de evidencias y testimonios en la zona del puente Guerrero, un punto de la vía Riohacha-Santa Marta donde se registró el hallazgo. La identidad plena de la víctima y las causas del homicidio serán determinadas por los organismos judiciales a medida que avance la investigación.

Policía Nacional detiene a mujer de 39 años durante patrullaje preventivo en el barrio Centro.

Mujer capturada con 250 gramos de marihuana en el centro de Maicao

La Policía Nacional capturó a una mujer de 39 años por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en la calle 12 con carrera 17, esquina, del barrio Centro de Maicao, La Guajira. El procedimiento se realizó durante actividades de patrullaje, registro y control adelantadas por uniformados en esa zona del municipio.

Según el reporte oficial, los agentes observaron a la ciudadana, quien al notar la presencia policial adoptó una actitud nerviosa. Ante esta situación, los policías procedieron a practicarle un registro a persona, hallazgo que condujo a la incautación del material.

En un bolso de color rosado, las autoridades encontraron una bolsa blanca que contenía aproximadamente 250 gramos de una sustancia vegetal que, por sus características, correspondería a marihuana. La cantidad incautada equivale a cerca de 250 dosis para consumo, según los parámetros habituales de las autoridades.



La mujer fue capturada y puesta a disposición de la Fiscalía General de la Nación en la URI de Maicao, donde deberá responder por el delito que se le atribuye. Las autoridades no informaron sobre antecedentes penales de la detenida ni sobre procesos judiciales anteriores.

Controles de tránsito en el Km 62 permiten incautar munición oculta bajo el asiento del vehículo.

Capturan a conductor con 100 cartuchos calibre 9 mm en vía Riohacha-Paraguachón

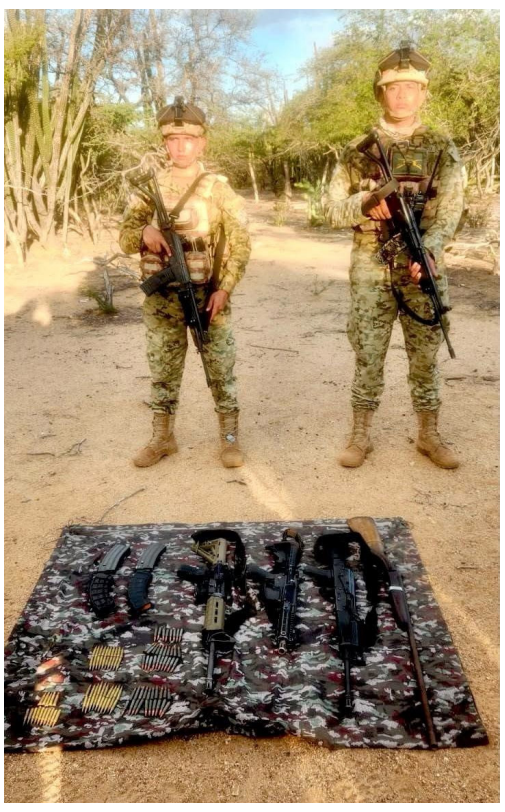
Un hombre fue capturado por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones en el kilómetro 62 de la vía Riohacha-Paraguachón. La detención se produjo durante controles de la Seccional de Tránsito y Transporte, según informó la institución.

El detenido se movilizaba como conductor en sentido Maicao-Cuatro Vías. Al registrar el vehículo, los uniformados hallaron debajo de su asiento dos cajas de cartón con 100 cartuchos de munición calibre 9 milímetros. Las autoridades incautaron la munición e inmovilizaron el automóvil.

"En el Km 62, en controles de la Seccional de Tránsito y Transporte, capturamos a una persona por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego", señaló la institución mediante comunicado oficial. El capturado quedó a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

El calibre 9 milímetros corresponde a munición empleada en armas cortas de uso restringido en Colombia. La vía Riohacha-Paraguachón opera como corredor estratégico hacia la frontera con Venezuela, zona donde las autoridades han intensificado controles contra el tráfico de armas y municiones.





Operación Ayacucho Plus deja armamento incautado al GAO Sierra Nevada en zona rural de Uribia.

Ejército incauta cuatro armas y 103 cartuchos en combates en la Alta Guajira

Tropas del Grupo de Caballería Mecanizado N.° 10, unidad de la Décima Brigada del Ejército Nacional, incautaron cuatro armas de fuego largas, 103 cartuchos de distintos calibres y cuatro proveedores tras combates con presuntos integrantes del Grupo Armado Organizado Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada. Los hechos ocurrieron en el sector Porujema, zona rural de Uribia, La Guajira, en el marco del Plan Ayacucho Plus.

Según información de inteligencia militar, el material pertenecería al frente Javier Cáceres de esa estructura, con injerencia en un sector estratégico para el narcotráfico y el contrabando. El armamento incluye tres fusiles y una escopeta.

"Con este resultado continuamos debilitando las capacidades logísticas y armadas de los grupos ilegales", señaló la Décima Brigada mediante comunicado oficial, en el que reiteró su compromiso con la protección de la población civil.

Las operaciones militares se han intensificado en la Alta Guajira para contrarrestar las acciones delictivas de grupos armados organizados que afectan la seguridad de los habitantes de esta región fronteriza. Las autoridades no reportaron capturas ni bajas en el enfrentamiento.

Entre las víctimas fatales hay una ciudadana venezolana; nueve menores resultaron lesionados.

Volcamiento de bus en La Guajira dejó dos muertos y 36 heridos

Un autobús de servicio público afiliado a la empresa Torcoroma se volcó en la madrugada de este lunes en el kilómetro 66+100 de la Troncal del Caribe, en jurisdicción de Riohacha. El siniestro dejó dos personas fallecidas y 36 heridas, entre ellas nueve menores de edad. El vehículo cubría la ruta Cartagena-Maicao y se salió de la calzada en inmediaciones del puente de Camarones, sector de la vereda Perico.

Las víctimas fatales fueron identificadas por la Policía de Tránsito como Adolfo Moreno Barreto, ayudante del bus que perdió la vida en el lugar de los hechos, y Liliana del Valle, ciudadana venezolana que falleció tras ser evacuada debido a la gravedad de sus lesiones. Los 36 pasajeros lesionados fueron auxiliados por paramédicos y conductores que transitaban por la zona, y trasladados de urgencia a diferentes clínicas y centros asistenciales de Riohacha.



De acuerdo con los primeros reportes de las autoridades, el conductor perdió el control del automotor, lo que provocó que se saliera de la calzada y terminara volcado lateralmente entre la maleza a un costado de la vía. La principal hipótesis que manejan los peritos viales apunta a un presunto microsueño por parte del conductor, lo que habría desencadenado la pérdida de control del vehículo de pasajeros.

La Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional inició las investigaciones correspondientes para esclarecer las causas del siniestro. Las autoridades avanzan en la recolección de testimonios y evidencias para confirmar las circunstancias del accidente, mientras los heridos permanecen bajo observación médica en los centros asistenciales de la capital guajira.

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



La ciudad dispondrá de 6 ambulancias y 14 médicos para atender emergencias durante el evento.

Barranquilla activa alerta amarilla hospitalaria para la final de la Copa Sudamericana



La Secretaría de Salud de Barranquilla declaró la alerta amarilla hospitalaria y activó el plan de contingencia para la final de la Copa Sudamericana, prevista para el 21 de noviembre en el estadio Metropolitano, entre Junior y Atlético Mineiro. La medida estará vigente desde las 6:00 a. m. del sábado 14 hasta las 6:00 a. m. del lunes 23 de noviembre. Durante este período, la red pública y privada tendrá disponibles sus equipos asistenciales para responder ante cualquier situación que requiera atención médica.

El Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) Distrital coordinará las 24 horas el sistema de referencia y contrarreferencia de pacientes en toda la red habilitada. Para la jornada futbolística, MiRed IPS dispondrá de 14 médicos, cuatro enfermeras y cuatro integrantes del personal administrativo. También estará disponible un Módulo de Estabilización y Clasificación de Pacientes en la gradería noroccidente, con dos médicos y cuatro enfermeras.

La atención médica tendrá presencia en las tribunas. En Norte y Sur habrá un médico en cada zona alta y baja, mientras que en Occidental y Oriental se dispondrán ocho médicos, dos por cada división. Se suman seis ambulancias, de las cuales dos son de transporte asistencial medicalizado y cuatro de transporte básico. Las medicalizadas estarán ubicadas en la zona de emergencias del escenario.

El plan contempla la participación de varias instituciones de salud distribuidas según el nivel asistencial. Las clínicas Campbell y La Victoria atenderán urgencias; la Clínica Iberoamérica y la Clínica Murillo se encargarán del nivel intermedio; y el CAMINO Murillo del nivel bajo. La Clínica de la Policía se sumará como institución de apoyo. Además, para las personas que requieran atención desde el Gran Malecón, donde se realizará la Fiesta Sudamericana, estarán disponibles las clínicas La Misericordia Internacional y General del Norte.

El plan de choque en salud avanza de forma desigual en el departamento, según el Ministerio.

Cesar: más de 18.000 pacientes siguen con pendientes en el plan de choque de salud

El plan de choque en salud en el Cesar mantiene a 18.817 personas con medicamentos o procedimientos pendientes al 3 de noviembre de 2026. Según el tablero de seguimiento del Ministerio de Salud, de 30.766 personas registradas en el departamento, 11.949 figuraban con cierre de pendiente y 18.817 continuaban a la espera de resolver sus requerimientos. El balance muestra un avance desigual: mientras el cierre de registros de medicamentos alcanza el 82,85%, en procedimientos llega al 32,68%.

En el balance departamental, el tablero reúne 70.194 registros de medicamentos y procedimientos. De ellos, 26.058 aparecen con cierre y 44.136 permanecen pendientes, lo que equivale a un avance general del 37,12%. La diferencia entre personas y registros es importante: un mismo usuario puede tener varios requerimientos incluidos en el seguimiento. Por eso, los 44.136 registros sin resolver no equivalen a igual número de pacientes.



El módulo de procedimientos incluye a 26.395 personas, de las cuales 8.394 figuran con cierre de pendiente. En este componente se han cerrado 20.908 de los 63.978 registros, mientras cerca de dos de cada tres continúan abiertos. Entre los procedimientos con más pendientes aparecen hemogramas, pruebas de glucosa y creatinina, colesterol total, triglicéridos y uroanálisis. La lista también incluye consultas con especialistas y hemoglobina glicosilada.

En medicamentos, el seguimiento comprende a 5.076 personas y registra a 4.138 con cierre de pendiente. De 6.216 registros, se habían cerrado 5.150, equivalentes al 82,85%. El tablero presenta, además, un apartado de patologías seleccionadas con registros gestionados. Los mayores valores corresponden a hipertensión arterial, con 1.928; salud mental, con 1.328; y cáncer, con 1.326. El Cesar supera el avance nacional, pero mantiene pendientes que evidencian las brechas en la atención y la necesidad de acelerar la resolución de los casos.



Las autoridades incautaron una pistola, 14 cartuchos y más de 500 dosis de estupefacientes.

Policía captura a 15 personas en siete municipios del Magdalena

La Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía, capturó a 15 personas en siete municipios del departamento del Magdalena durante una serie de procedimientos contra estructuras criminales y el tráfico local de estupefacientes. En las operaciones se incautó una pistola, 14 cartuchos de diferentes calibres y más de 500 dosis de drogas. Los capturados quedaron a disposición de la justicia y serán presentados ante un juez que definirá su situación.

Entre los procedimientos de mayor relevancia, las autoridades destacaron la captura de alias 'Chico' en Fundación por orden judicial y por el delito de homicidio agravado. Según las investigaciones, este hombre haría parte del 'Clan del Golfo' y estaría relacionado con hechos de sicariato. La detención de este sujeto representa un golpe a las estructuras de sicariato que operan en la región.

En el municipio de Chivolo, fue capturado un hombre de 55 años por el presunto delito de falsedad personal, tras inconsistencias detectadas al intentar gestionar un crédito por 80 millones de pesos. Este sujeto registra antecedentes por concierto para delinquir, fuga de presos y diferentes modalidades de falsedad documental.

Los capturados permanecen bajo recaudo de las autoridades a la espera de ser presentados en audiencia ante un juez que definirá su situación por los delitos relacionados con tráfico de drogas, porte ilegal de armas de fuego, hurto calificado, falsedad personal y homicidio agravado. El coronel Alexander Martín Eljadue, comandante del Departamento de Policía Magdalena, señaló que estos resultados reflejan el trabajo articulado con la Fiscalía y que las capturas afectaron diferentes manifestaciones del delito.

El debate se realizará este miércoles 11 de noviembre en el auditorio Macondo.

Comisión Quinta del Senado llega a Valledupar para analizar crisis eléctrica



La Comisión Quinta del Senado de la República se trasladará a Valledupar este miércoles 11 de noviembre para analizar la crisis del servicio de energía eléctrica que afecta a los habitantes de la ciudad. El encuentro, programado para las 2:30 de la tarde en el auditorio Macondo de la Fundación Universitaria del Área Andina, busca escuchar a la ciudadanía y exigir respuestas a las autoridades del sector sobre las condiciones actuales y el futuro de Energua como nuevo operador en el departamento.

A la reunión están convocados el Ministerio de Minas y Energía, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) y autoridades del sector energético. El objetivo es que los funcionarios expliquen las causas de las interrupciones del servicio y las medidas que se están adoptando para resolver la situación que mantiene inconformes a los habitantes de Valledupar.

La situación de energía en la ciudad ha sido expuesta por los ciudadanos ante diferentes estamentos en busca de soluciones concretas. La visita de la Comisión Quinta del Senado responde a esas solicitudes y busca establecer un espacio de diálogo entre la comunidad, las autoridades nacionales y la empresa que asumirá la operación del servicio en la región.

El encuentro también permitirá conocer las condiciones del proceso de transición hacia el nuevo operador y las garantías que se ofrecerán a los usuarios. La crisis eléctrica en Valledupar ha generado afectaciones en la vida cotidiana de los habitantes y en el desarrollo de actividades comerciales e industriales, por lo que la reunión buscará definir las responsabilidades de cada entidad y los plazos para superar la emergencia.

El instituto acompañó una jornada fitosanitaria con la comunidad ASOCOPE en el Cesar.

El ICA fortalece las capacidades de productores de cacao en Cesar



El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) acompañó una jornada de extensión fitosanitaria con productores de cacao de la comunidad ASOCOPE en el municipio de Agustín Codazzi, Cesar. Durante el encuentro, los agricultores participaron en un espacio práctico de intercambio de conocimientos sobre nutrición vegetal y manejo agronómico preventivo, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de los cultivos y mantener plantas vigorosas.

La jornada abordó alternativas para mejorar las condiciones de los sistemas productivos y reducir su vulnerabilidad frente a factores que pueden afectar la producción. Los productores recibieron orientación sobre prácticas que contribuyen a mantener la sanidad de los cultivos y a prevenir riesgos fitosanitarios en sus unidades productivas.

El ICA promovió la comunicación del riesgo fitosanitario, haciendo énfasis en la observación permanente de los cultivos, el monitoreo y la identificación oportuna de posibles problemas sanitarios. También se insistió en la adopción de buenas prácticas agrícolas para que los productores cuenten con herramientas que les permitan tomar decisiones informadas en sus parcelas.

El acompañamiento se desarrolla en el marco de la estrategia de extensión fitosanitaria del ICA, mediante la cual el Instituto acerca sus conocimientos técnicos a las comunidades priorizadas y fomenta la corresponsabilidad en la protección de la sanidad vegetal. En el departamento del Cesar, esta estrategia cuenta con nueve comunidades priorizadas. Con estas jornadas, el ICA continúa promoviendo la apropiación de prácticas preventivas en el campo y el fortalecimiento de la producción agrícola en los territorios.



Propuesta busca ampliar el horario nocturno actual, limitado hasta las 2:00 de la madrugada.

Comerciantes piden extender la rumba hasta las 4:00 a. m. en Valledupar

Comerciantes de establecimientos nocturnos de Valledupar solicitaron a la Administración Municipal ampliar el horario de funcionamiento hasta las 4:00 de la madrugada, actualmente limitado a las 2:00. La propuesta fue expuesta durante un debate de control político sobre seguridad en el Concejo Municipal. Gerardo Rueda, propietario de Platino Licores, planteó que la ciudad debe ofrecer mejores condiciones para la actividad comercial nocturna: "Valledupar quiere ser ciudad de eventos, pero una ciudad de eventos también necesita vida nocturna".

El planteamiento encontró respaldo en el concejal Fabio Mendoza, quien señaló que otras capitales como Bogotá, Medellín, Barranquilla y Santa Marta cuentan con horarios más amplios. Según los comerciantes, la limitación reduce el tiempo de actividad y repercute en los ingresos de propietarios y trabajadores. Consideran que una ampliación permitiría dinamizar el comercio, generar empleo y fortalecer la oferta de entretenimiento en una ciudad que busca consolidarse como escenario de grandes espectáculos.

Sin embargo, la propuesta también plantea interrogantes sobre seguridad y convivencia. Habitantes de sectores residenciales han manifestado inconformidad por el exceso de ruido, la ocupación indebida del espacio público, las riñas y las dificultades para descansar durante los fines de semana. A esto se suman el incremento de accidentes de tránsito asociados al consumo de alcohol y una mayor demanda de servicios policiales.

Ante estas solicitudes, se espera la decisión de la Alcaldía de Valledupar. El debate refleja la tensión entre el desarrollo económico nocturno y las condiciones de convivencia en los barrios residenciales, un equilibrio que las autoridades deberán evaluar antes de modificar la restricción horaria vigente.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Un informe reservado revela presunta instalación de micrófonos en vehículos de expresidentes.

Vicepresidente Restrepo exige investigar supuesto espionaje en la DNI durante gobierno Petro

El vicepresidente de Colombia, José Manuel Restrepo, solicitó el lunes 9 de noviembre investigar las denuncias de supuesto espionaje y presuntas irregularidades en la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) durante el gobierno de Gustavo Petro. La solicitud surge tras la publicación de un informe reservado de 26 páginas, elaborado en julio de 2026 durante el proceso de empalme, que detalla supuestas maniobras para influir en las elecciones presidenciales y el uso indebido de recursos.

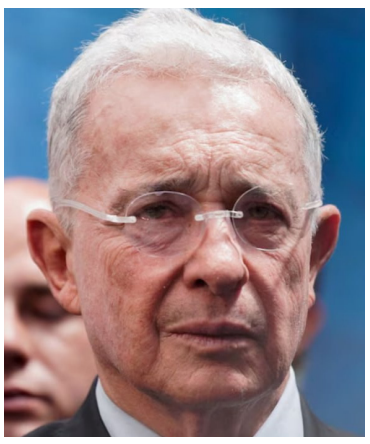
El documento, revelado por la Unidad Investigativa de Noticias Caracol, señala que la DNI habría contemplado la instalación de micrófonos y sistemas de geolocalización en vehículos asignados a la protección de expresidentes y exvicepresidentes. Según el informe, el Decreto 0563 del 3 de junio de 2026, firmado dos semanas antes de la segunda vuelta presidencial, otorgó a la agencia participación en la asignación de automotores para esquemas de seguridad, lo que habría facilitado presuntas tareas de seguimiento.

El exconsejero de Seguridad Nacional y exinspector de la DNI, Juan Carlos Restrepo, declaró que la entidad habría excedido sus atribuciones. "Claramente están obrando por fuera del marco de competencias y por fuera del campo de acción de la DNI", afirmó. El reporte también describe una supuesta estrategia para facilitar el regreso de



funcionarios cercanos al gobierno anterior mediante declaraciones de insubsistencia sin debido proceso.

El vicepresidente Restrepo calificó las revelaciones como un posible "ataque a la democracia misma" y exigió actuaciones contra los responsables directos e indirectos. El informe fue entregado al nuevo director de la agencia e incluye fotografías, documentos y análisis sustentados en información de funcionarios de la propia DNI sobre la administración previa.



La Sala Plena se declaró inhibida y mantiene el expediente del expresidente en la justicia ordinaria.

Corte Constitucional deja el caso de Álvaro Uribe en manos de la Fiscalía

La Corte Constitucional se abstuvo de resolver el conflicto de competencias entre la Fiscalía General de la Nación y la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes. La decisión, adoptada el lunes 9 de noviembre, mantiene la investigación contra el expresidente Álvaro Uribe Vélez bajo la instrucción de la justicia ordinaria, sin definir formalmente la autoridad a cargo del proceso.

La controversia no evaluaba la culpabilidad o inocencia del exmandatario, sino la entidad facultada para investigarlo. La Sala Plena debía asignar el caso a los fiscales delegados o trasladarlo a la célula legislativa del Congreso, encargada de juzgar a jefes de Estado bajo el fuero presidencial. Los nueve magistrados concluyeron que no existían condiciones jurídicas para emitir una orden que zanjara el choque de poderes.

La decisión implica que el expediente continuará en la misma instancia judicial donde se tramitaba. Esta determinación procesal afecta directamente el desarrollo del caso, que permanece sujeto a las actuaciones de la Fiscalía. La Corte no emitió pronunciamiento sobre el fondo del asunto ni sobre la responsabilidad del expresidente.

El proceso podría extenderse sin una definición formal sobre la competencia. El expediente continuará en la justicia ordinaria mientras la Corte no emita un fallo de fondo sobre el choque de poderes, lo que deja abierta la posibilidad de futuras revisiones judiciales sobre el caso del expresidente.

La organización armada afirma que la comandante está en el Catatumbo y califica ataque como falso positivo.

ELN desmiente muerte de Silvana Guerrero en bombardeo en la frontera

El Estado Mayor Nacional del Ejército de Liberación Nacional (ELN) desmintió la muerte de su comandante Luz Amanda Pallares, alias Silvana Guerrero, en el bombardeo ejecutado el pasado 30 de octubre en el sector de Buenavista del Meta, cerca de la frontera entre Colombia y Venezuela. A través de un comunicado divulgado en su revista Insurrección, el grupo armado confirmó que la líder guerrillera permanece con vida y se encuentra en la región del Catatumbo, en Norte de Santander.



La organización afirmó que Silvana Guerrero está asignada al área de operaciones del Catatumbo y que se encuentra en buen estado de salud. El pronunciamiento surge después de que versiones preliminares señalaran que la comandante del Frente de Guerra Nororiental había fallecido en el operativo, que dejó un saldo estimado de entre 19 y 23 personas muertas.

El ELN acusó a la Fuerza Aérea Colombiana de ejecutar el bombardeo en territorio venezolano y denunció que las víctimas fueron civiles de esa nacionalidad, no milicianos. La organización calificó el ataque como "el más grande falso positivo" del gobierno de Abelardo de la Espriella y cuestionó la participación de tropas de Estados Unidos en el operativo. "Es extremadamente ruin que tropas de EEUU anuncien su participación en este tipo de bombardeos", señalaron.

Hasta el momento, ni el Gobierno colombiano ni las fuerzas militares de Venezuela o Estados Unidos se han pronunciado sobre el comunicado del ELN. La discrepancia entre las versiones oficiales y la del grupo armado plantea interrogantes sobre las circunstancias del operativo y las víctimas reportadas, mientras las autoridades no han confirmado ni desmentido la identidad de los fallecidos.

Académicos, centros de pensamiento y expertos analizan productividad, empleo e inflación para la concertación salarial.

Ministerio del Trabajo instala mesa técnica con académicos para definir salario mínimo

El Ministerio del Trabajo instaló por primera vez una mesa de diálogo con representantes de la academia para recoger propuestas técnicas que contribuyan a la concertación del salario mínimo de 2027. La jornada, liderada por la ministra Natalia López Fuentes y la viceministra Juliana Morad, reunió a economistas, abogados laboralistas e investigadores de universidades como Los Andes, Javeriana, Externado, Rosario y EAFIT, además de expertos del Banco de la República.

Durante las intervenciones, los participantes discutieron los efectos del salario mínimo sobre la inflación, la generación de empleo, las brechas regionales y la sostenibilidad fiscal. Estos temas buscan aportar evidencia técnica al proceso de concertación, en un contexto donde las decisiones salariales impactan directamente el costo de vida de los trabajadores y la dinámica de las empresas.



La iniciativa forma parte de una estrategia más amplia de participación que ya incluyó reuniones con organizaciones sindicales, empresarios, trabajadoras domésticas y representantes de sectores agrícolas como el bananero, floricultor y palmicultor. El Ministerio señaló que estas mesas de escucha buscan enriquecer el diálogo social y construir acuerdos sustentados en datos técnicos.

La entidad anunció que continuará realizando mesas de escucha para enriquecer el proceso de concertación y buscar acuerdos sustentados en evidencia técnica. El objetivo es que la definición del salario mínimo para 2027 cuente con insumos de diversos sectores, incluyendo el académico, para evaluar el impacto de la medida en la economía y en los hogares.

La plenaria evalúa este martes la solicitud para que el expresidente responda ante la justicia.

Senado debate revocatoria del permiso de salida del país para Gustavo Petro



La Secretaría General del Senado recibió un documento que anuncia la presentación de una proposición para revocar el permiso de salida del país concedido al expresidente Gustavo Petro. La iniciativa, liderada por el senador Germán Rodríguez, de Salvación Nacional, será debatida en la sesión plenaria convocada para el martes 10 de noviembre de 2026. El objetivo es que el exmandatario permanezca en Colombia para responder ante la justicia por las denuncias conocidas como los 'sexocontratos'.

El senador Rodríguez solicitó a la mesa directiva entregar una relación de los desplazamientos internacionales realizados por el exmandatario desde el 12 de agosto hasta la fecha. Según el documento, esta información permitirá a los senadores contar con elementos de juicio para tomar una decisión. La solicitud invoca el artículo 196 de la Constitución Política y señala que, dado que la autorización fue concedida por la propia Plenaria, sus integrantes deben conocer los antecedentes documentales de la decisión.

En caso de que el Senado revoque el permiso concedido, el dirigente político no podría salir del país hasta que se cumpla un año de haber dejado el poder, es decir, hasta el 7 de agosto del año entrante. La medida se fundamenta en las críticas de varios sectores que consideran que el exmandatario debe responder ante la justicia por las denuncias en su contra.

Se espera que la proposición radicada por el senador Rodríguez tenga un amplio debate en la plenaria del Senado. La discusión se produce en un contexto de cuestionamientos hacia el exmandatario por parte de diversos sectores políticos. La decisión final dependerá de la votación de los senadores, quienes evaluarán los antecedentes documentales y la información institucional disponible sobre la aplicación del permiso. El resultado de esta deliberación marcará un precedente sobre las condiciones de salida del país para los expresidentes.

Fallo de tutela ampara derechos al buen nombre y la honra de la exjefa de gabinete.

Jueza ordena a Angie Rodríguez retractarse de acusaciones contra Laura Sarabia

Una jueza de la República ordenó a Angie Rodríguez, exdirectora del Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre), retractarse públicamente de las acusaciones formuladas contra la exjefa de gabinete Laura Sarabia. La decisión se produjo tras fallar a favor de una acción de tutela interpuesta por la defensa jurídica de Sarabia, según informó la abogada Lina Sandoval Echavarría, quien lidera la representación legal de la exfuncionaria.

La resolución judicial ampara los derechos fundamentales al buen nombre y a la honra de Sarabia frente a imputaciones divulgadas en medios de comunicación sin sustento probatorio. A través de su cuenta en X, la apoderada judicial señaló que "hoy un juez de tutela nos dio la razón". La togada agregó que "no todo vale en el debate público" y que "acusar sin fundamento tiene consecuencias".

El despacho judicial otorgó a Angie Rodríguez un plazo perentorio de 48 horas, contadas a partir de la notificación formal de la sentencia, para firmar un texto predeterminado y leerlo íntegramente con su propia voz a través de una grabación de video. La diligencia audiovisual podrá realizarse sin mostrar su rostro y con asistencia técnica.





La determinación ampara expresamente a Laura Sarabia frente a los señalamientos de Rodríguez sobre la supuesta organización de encuentros íntimos para el expresidente Gustavo Petro, así como el presunto uso de información personal para presionarlo y obtener designaciones en altos cargos del Estado. El fallo de primera instancia establece un precedente sobre los límites de las declaraciones públicas y la responsabilidad de quienes formulan acusaciones sin respaldo probatorio en el debate público.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



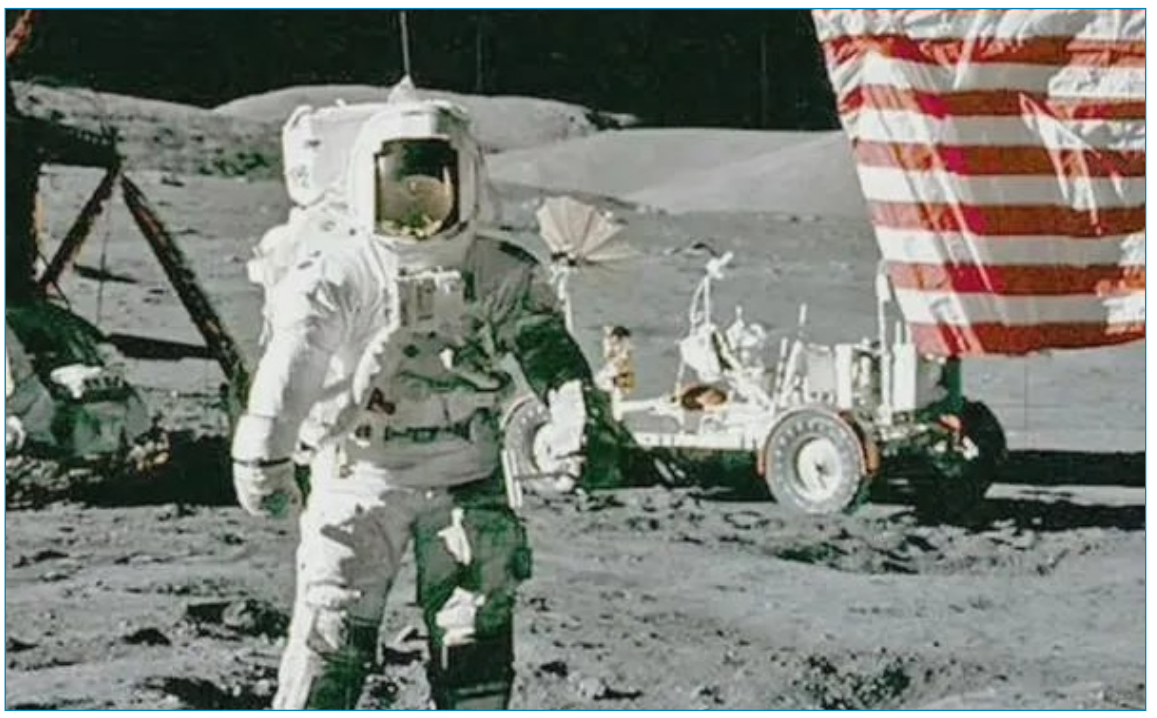
La agencia busca candidatos para la base lunar y futuras expediciones al planeta rojo.

NASA abre convocatoria para seleccionar astronautas de misiones lunares y Marte

La NASA abrió un nuevo proceso de selección para futuros astronautas que participarán en las misiones lunares del programa Artemis y en las futuras expediciones a Marte. La convocatoria fue presentada durante la exposición aeroespacial MAX POWER en el Centro Espacial Kennedy, en Cabo Cañaveral, Florida. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 3 de diciembre y podrán presentarse exclusivamente ciudadanos estadounidenses a través del sitio web oficial de la agencia.

El administrador de la NASA, Jared Isaacman, señaló que las personas seleccionadas "podrían caminar sobre la Luna, vivir y trabajar en la base lunar, y ayudar a ser pioneras en los sistemas y operaciones que, en última instancia, llevarán tripulaciones a Marte". El objetivo central es instalar una base en la Luna que permita desarrollar operaciones y sistemas para adaptarse a entornos distintos a la Tierra.

Los aspirantes deben cumplir requisitos estrictos, entre los que destacan poseer ciudadanía estadounidense y un posgrado en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Además, hay criterios específicos para roles como pilotos o médicos espaciales, que requieren formación y habilidades adicionales. La selección definitiva se anunciará a finales de 2027, cuando comenzará la formación de la nueva generación.



En la campaña anterior, en 2024, la NASA recibió más de 8.000 solicitudes y eligió a solo 10 candidatos, quienes actualmente cursan un entrenamiento de casi dos años. Actualmente, la agencia cuenta con un equipo activo de 32 astronautas. La NASA planea destinar a sus astronautas a misiones cada vez más desafiantes, especialmente en regiones cercanas al polo sur de la Luna, en el marco del programa Artemis, que busca establecer una presencia humana sostenible en la Luna y allanar el camino hacia Marte.

Expertos advierten que el reto es garantizar que los recursos operen de forma sostenible.

Expansión de centros de datos en Colombia abre debate sobre eficiencia de la IA



Colombia avanza en la consolidación de su infraestructura tecnológica para responder a la creciente demanda de servicios digitales e inteligencia artificial (IA). Según un análisis de ProColombia citado por BMC Helix, el país cuenta actualmente con 55 proyectos de centros de datos identificados, de los cuales 46 ya están en funcionamiento. Esta expansión responde al crecimiento de la computación en la nube, la analítica avanzada y las aplicaciones basadas en IA, que requieren mayores capacidades de almacenamiento y procesamiento.

El informe State of the Data Center 2026 de AFCOM señala que el 72 % de los profesionales de tecnologías de la información considera que la adopción de inteligencia artificial incrementará significativamente las necesidades de capacidad en los centros de datos. Sin embargo, expertos advierten que el reto ya no se limita a construir más infraestructura, sino a garantizar que estos recursos operen de manera eficiente y sostenible.

Según el documento, muchas organizaciones enfrentan dificultades para identificar servidores, aplicaciones y bases de datos que permanecen subutilizados, situación que puede derivar en gastos operativos innecesarios y en una infraestructura sobredimensionada. Antonio Monti, vicepresidente de NOLA & SOLA de BMC Helix, aseguró que la sostenibilidad tecnológica no solo está relacionada con el consumo energético, sino también con la capacidad de gestionar adecuadamente los recursos y evitar capacidades ociosas.

El auge de la nube y de las cargas de trabajo asociadas a la inteligencia artificial también está generando nuevos retos financieros para las empresas. Aunque estas tecnologías permiten ampliar capacidades según las necesidades del negocio, mantener recursos por encima de la demanda real puede traducirse en costos innecesarios. Frente a este escenario, BMC Helix destaca la importancia de implementar herramientas de análisis, monitoreo y planificación que faciliten una mejor toma de decisiones sobre la infraestructura tecnológica. La tendencia apunta a que la sostenibilidad tecnológica evolucione más allá del ahorro energético para incorporar criterios de eficiencia empresarial y control de costos derivados de la expansión de la IA.

El Ministerio de Salud elimina restricciones y prioriza la prescripción médica sobre trámites administrativos.

Gobierno amplía acceso al tratamiento contra el VIH para todos los afiliados

El Ministerio de Salud anunció la ampliación del acceso al DLT, un medicamento antirretroviral utilizado en el tratamiento del VIH, que a partir de ahora podrá ser suministrado a todas las personas afiliadas al sistema de salud en Colombia, siempre que exista una prescripción médica que lo justifique. La medida elimina las restricciones que limitaban la entrega del fármaco a cuatro grupos específicos de pacientes, como migrantes venezolanos en situación regular o personas recién diagnosticadas.

Con esta decisión, el acceso deja de depender de pertenecer a una categoría determinada y queda sujeto al criterio del profesional de salud tratante. El Ministerio estableció que las Entidades Promotoras de Salud (EPS), las clínicas y los gestores farmacéuticos deberán asegurar la entrega completa y oportuna del medicamento, sin imponer trámites adicionales que dificulten su disponibilidad. La medida busca reducir las barreras administrativas que pueden afectar la continuidad de los tratamientos.

El DLT reúne tres principios activos en una sola tableta: dolutegravir, lamivudina y tenofovir disoproxil fumarato. Su adquisición en Colombia se realiza mediante compras centralizadas a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), un mecanismo que busca facilitar el abastecimiento. Antes del cambio, la distribución estaba dirigida a cuatro grupos priorizados: migrantes venezolanos regulares, personas recién diagnosticadas, pacientes sin control virológico y quienes requerían profilaxis tras una exposición al VIH.



La ampliación de la cobertura busca garantizar que las decisiones médicas tengan prioridad sobre las restricciones administrativas. Con esta medida, el Ministerio pretende que los pacientes puedan acceder a los medicamentos que necesitan sin interrupciones que comprometan la continuidad de sus tratamientos. La medida representa un cambio en la política de distribución del fármaco, que ahora se orienta por la indicación clínica y no por categorías predefinidas de pacientes.

El sistema vincula 3.007 prestadores y 6.805 sedes para facilitar la continuidad de tratamientos.

Más de 12 millones de pacientes acceden a su historia clínica digital en Colombia



El Ministerio de Salud informó que más de 12 millones de pacientes ya cuentan con historia clínica digital en Colombia a través de la Interoperabilidad de la Historia Clínica Electrónica (IHCE). Con corte al 26 de octubre, el sistema reúne 51 millones de registros de atención, 3.007 prestadores de salud y 6.805 sedes en el territorio nacional. La iniciativa busca facilitar el intercambio seguro de información médica entre instituciones y permitir que los profesionales autorizados consulten los antecedentes de los pacientes, incluso cuando estos cambian de ciudad o de hospital.

La interoperabilidad permite que los médicos accedan a información sobre diagnósticos, antecedentes y tratamientos registrados previamente en otras instituciones. Esto busca reducir las barreras de información que se presentan cuando una persona cambia de prestador de servicios de salud y evitar que deba repetir procedimientos o exámenes por falta de acceso a su historial clínico. El objetivo es mejorar la continuidad de los tratamientos y respaldar las decisiones clínicas.

Uno de los avances recientes es la incorporación de la gestión farmacéutica al sistema. La Resolución 1799 de 2026 estableció el Resumen Digital de Atención (RDA) de dispensación de medicamentos, que permitirá hacer seguimiento desde la prescripción hasta la entrega al paciente. Este mecanismo amplía el alcance de la historia clínica electrónica, que ya no se limita al intercambio de antecedentes y diagnósticos, sino que también contempla información sobre los medicamentos formulados y su dispensación.

La nueva disposición establece un plazo de seis meses para que las entidades obligadas adapten sus sistemas tecnológicos a los requerimientos definidos. Durante este periodo, el Ministerio de Salud brindará capacitación y asistencia técnica para acompañar los ajustes necesarios. El cumplimiento de ese plazo será central para la implementación, pues requiere que las entidades realicen las adecuaciones correspondientes para incorporar el componente farmacéutico al proceso de interoperabilidad. El desafío ahora está en ampliar la articulación entre las instituciones y avanzar en la adaptación de los sistemas tecnológicos para que la información clínica y farmacéutica acompañe al paciente durante las distintas etapas de su atención.

Atleta colombiana impone récord nacional sub 18 y suma la primera presea dorada en Dakar.

Ilsa Mayerlin Córdoba gana oro en jabalina en los Juegos Olímpicos de la Juventud

La colombiana Ilsa Mayerlin Córdoba ganó este lunes 9 de noviembre la medalla de oro en lanzamiento de jabalina en los Juegos Olímpicos de la Juventud de Dakar, con un registro de 57.62 metros en el Estadio Iba Mar Diop. La plata fue para la uzbeka Parizoda Talabova (54.68 metros) y el bronce para la letona Eliza Ligere (52.00 metros).

Córdoba inició su participación con un lanzamiento de 52.11 metros y confirmó su victoria en el cuarto intento al alcanzar 57.62 metros, su mejor marca de la temporada y nuevo récord nacional sub 18. Con ese registro se ubicó como líder a falta de cinco lanzamientos para el cierre de la prueba, lo que consolidó su primer lugar en el podio.

La delegación colombiana conquistó así su cuarta medalla en Dakar 2026 y la primera de oro. El país acumula una plata con Emanuel Otálvaro en tenis de mesa, un bronce de Valery Rubio en lucha de playa categoría 45 kilogramos y otro bronce de Alejandro Gutiérrez en equitación.

El resultado representa un avance para la representación colombiana en estos Juegos y coloca a Córdoba como una de las atletas destacadas de la jornada. La competencia continúa en Dakar con la participación de deportistas de distintas disciplinas.



Directiva bávara planea fichar a un talento joven que madure detrás del colombiano.

Bayern Múnich apunta al polaco Oskar Pietuszewski como relevo de Luis Díaz

Bayern Múnich evalúa el fichaje del extremo polaco Oskar Pietuszewski, de 18 años y actualmente en el Porto, como respaldo de Luis Díaz, según informó Sky Sports en Alemania. El colombiano, de 29 años, sufrió un problema muscular tras anotar un triplete contra Leipzig y resentirse al jugar ante Arsenal por la Champions League, lo que lo mantuvo fuera cerca de un mes.

La lesión reavivó la alerta sobre la necesidad de un relevo de garantías para un extremo que, cuando está disponible, disputa todos los partidos. El plan del club, según la fuente citada, es fichar a un talento prometedor que se desarrolle y madure detrás de Díaz, de forma similar a como Lennart Karl ha servido como suplente de Michael Olise desde la temporada pasada.



Pietuszewski juega como extremo izquierdo con pierna cambiada, al igual que el colombiano, y comenzó su carrera en el Porto, club desde el que Díaz dio el salto al Liverpool. Ya es internacional con su selección y también puede actuar en la banda derecha y detrás del delantero, una versatilidad que impresiona a Max Eberl y Christoph Freund, según el informe.

Su cláusula de rescisión supera los 60 millones de euros, una cifra que Bayern no suele invertir, aunque ya pagó 75 millones por Díaz. La directiva preferiría esperar al mercado de verano de 2027, salvo que exista riesgo de perder al jugador. La lesión del colombiano añade presión a una posible urgencia.

Delantero colombiano combina la consagración deportiva con un momento familiar en Ezeiza.

Sebastián Villa celebra título con Boca y bautiza a su hija horas después

El delantero colombiano Sebastián Villa celebró el título anual de Boca Juniors en el fútbol argentino y, horas después, asistió al bautizo de su hija Milagros en la iglesia San Agustín, ubicada en Canning, partido de Ezeiza, según informó News Digitales. El octavo trofeo del extremo con el club azul y oro llegó tras un agónico gol de Ener Valencia contra Defensa y Justicia.

Villa fue uno de los jugadores más desequilibrantes del compromiso y repartió asistencias a compañeros que no lograron definir, como Miguel Merentiel. Su presencia en la ceremonia religiosa sorprendió a quienes se encontraban en el lugar, que no esperaban cruzarse con el futbolista y buscaron acercarse para tomarse fotografías con él.

Milagros nació el 12 de junio de 2026 y es la primera hija de Villa y su pareja, Caroline Ospina. El delantero combinó así la alegría por la consagración con una celebración familiar, en un contexto donde el club y el jugador mantienen compromisos deportivos pendientes.

Boca Juniors, tras coronarse campeón de la tabla anual, enfrentará a Independiente Rivadavia en los octavos de final del Torneo Clausura 2026. El equipo también tiene en la mira la Copa Sudamericana, competición en la que Villa busca mantener su nivel de rendimiento.



LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

Tribunal brasileño suspende al delantero colombiano dos partidos tras agresión sin balón.

Kevin Viveros recibe dos partidos de sanción por pisotón en el Brasileirao

El Tribunal Superior de Justicia Deportiva de Brasil suspendió por dos partidos al delantero colombiano Kevin Viveros, tras el pisotón sin balón sobre Cuiabano durante el partido entre Athletico Paranaense y Vasco da Gama, informó Globo Esporte. La sanción le impedirá disputar los encuentros contra Flamengo y Remo, aunque podrá volver ante Mirassol y São Paulo.

La Fiscalía del tribunal había denuncia-



do inicialmente al ju- gador bajo el artículo 254-A, que regula la agresión física y prevé suspensiones de cuatro a doce partidos. Sin embargo, el comité disciplinario reclasificó la infracción al artículo 250, que define un acto desleal u hostil y establece penas de uno a tres encuentros. La decisión no fue unánime: el presidente del comité solicitó una sanción de cinco partidos, pero fue superado en la votación por la mayoría.

El árbitro Ramón Abatti Abel consignó en su informe que Viveros "pisó el estómago de su oponente con los tacos de su bota, usando brutalidad con el balón fuera de juego". La expulsión se produjo durante el compromiso y derivó en la posterior revisión disciplinaria.

Athletico Paranaense también aplicó una medida interna: el club decidió multar al delantero para evitar que repita la acción y perjudique al equipo en la recta final del Campeonato Brasileño. La sanción deja al colombiano fuera de dos compromisos clave antes de las últimas jornadas de la competición.

Central del Barcelona sucede a Désiré Doué y suma otro reconocimiento a su año estelar.

Pau Cubarsí gana el Golden Boy 2026 tras coronarse campeón del mundo

El español Pau Cubarsí, defensa del Barcelona, fue reconocido este lunes como Golden Boy 2026, premio que distingue al mejor futbolista menor de 21 años que milita en un club europeo, según anunció el diario italiano Tuttosport en un acto celebrado en Sassuolo, Italia. El central azulgrana sucede en el palmarés al francés Désiré Doué, vencedor de la edición de 2025.

Cubarsí se suma a una lista de ganadores del Barcelona que incluye a Lamine Yamal (2024), Gavi (2022), Pedri (2021) y Leo Messi (2005). Uno de los factores que impulsó su candidatura fue su actuación en el Mundial de 2026, donde fue elegido mejor jugador joven y formó pareja defensiva con Aymeric Laporte durante el título de España.

"Estoy muy contento de ser el ganador del Golden Boy 2026 y la verdad que estoy muy orgulloso. Primero de todo, darle las gracias tanto a Tuttosport como a la gente que me ha votado", dijo el jugador en un videomensaje emitido durante el evento. También agradeció a su familia, amigos, compañeros y cuerpo técnico del club y de la selección española.

Formado en La Masia, Cubarsí llegó al Barcelona en 2018 procedente del Girona y debutó con el primer equipo azulgrana el 18 de enero de 2024, en un partido de Copa del Rey ante Unionistas de Salamanca bajo las órdenes de Xavi Hernández. Renovó hasta 2029 con una cláusula de rescisión de 500 millones de euros. El galardón será concedido en la ciudad de Turín el 14 de diciembre.

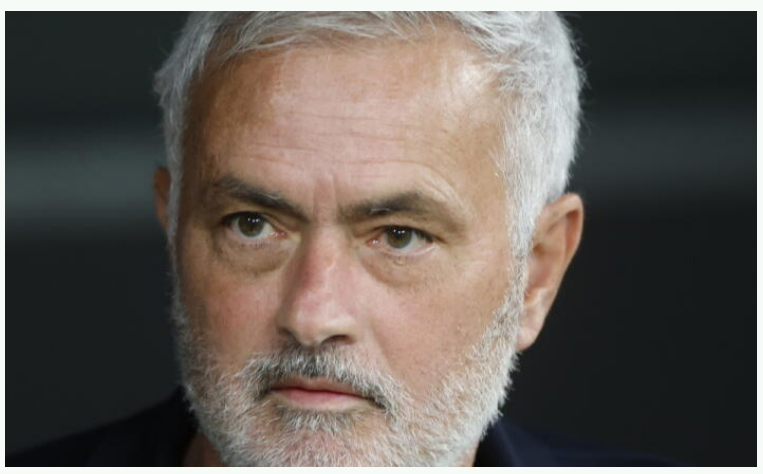


Técnico portugués firma un pleno de victorias con el Real Madrid y gana el clásico.

Mourinho recibe el premio al mejor entrenador de LaLiga en octubre

El portugués José Mourinho fue designado este lunes Mejor Entrenador de LaLiga EA Sports en octubre tras firmar un pleno de victorias con el Real Madrid, incluido el clásico frente al Barcelona (1-2) en el Camp Nou, además de los triunfos contra el Villarreal (1-0) y el Sevilla (4-1). El galardón reconoce el rendimiento del equipo durante ese tramo de la competición y es el primero que recibe en esta categoría en la presente temporada.

Desde su debut oficial en agosto, Mourinho acumula 16 encuentros oficiales entre LaLiga y la Liga de Campeones. En el torneo doméstico suma diez victorias y



solo dos derrotas, ambas como visitante, frente al Betis (1-0) y al Atlético de Madrid (2-1), mientras que en competición europea mantiene un pleno de triunfos. Estos resultados consolidan al conjunto madridista en la parte alta de la clasificación y sostienen su rendimiento en el ámbito continental.

El técnico luso sucede en el palmarés a Hansi Flick, del Barcelona, que lo ganó en septiembre. La distinción llega en un mes en el que el Real Madrid contó todos sus partidos por victorias, incluido el clásico en el Camp Nou, y refleja el impacto de Mourinho desde su llegada al banquillo. El entrenador ha combinado los resultados ligueros con un desempeño invicto en Europa, un equilibrio que el club busca mantener en las próximas jornadas.

El premio también sitúa la atención sobre la gestión del plantel y la respuesta del equipo en encuentros de alta exigencia. Mourinho continuará al frente del conjunto madridista con el objetivo de sostener la regularidad mostrada en octubre, mes en el que el equipo no cedió puntos en el campeonato doméstico y avanzó con paso firme en la competición europea.

Depredadores gigantes y linajes coexistentes revelan hoy un giro evolutivo sin extinción masiva.

Estudio revela en Colombia un ecosistema de depredadores gigantes y linajes coexistentes



Investigadores de la Universidad McGill y del Centro de Investigaciones Paleontológicas identificaron en la Formación Paja, cerca de Villa de Leyva, Colombia, un ecosistema marino del Cretácico Inferior donde linajes jurásicos supervivientes coexistieron con grupos cretácicos emergentes, según un estudio que propone el concepto de "inflexión biótica".

El hallazgo sugiere que algunas transiciones evolutivas importantes pueden ocurrir sin la destrucción generalizada asociada a las extinciones masivas. Hans Larsson, profesor de biología de McGill, y Dirley Cortés, doctora en biología, describen este punto de inflexión como un período en el que grupos antiguos al borde de la extinción convivieron con linajes más recientes que comenzaban a expandirse y diversificarse.

Los investigadores atribuyen esta coexistencia a una combinación inusual de condiciones ambientales: temperaturas cálidas de invernadero, aumento del nivel del mar y aguas costeras ricas en nutrientes. También influyó la aparición de conexiones oceánicas entre el Pacífico oriental y el Atlántico primitivo a través de la región que hoy es Colombia, factores que aún moldean la biodiversidad global.

La Formación Paja conserva reptiles marinos gigantes como plesiosaurios de cuello largo, parientes de cocodrilos marinos, tortugas, tiburones y crustáceos. Un análisis previo reveló una red trófica excepcionalmente compleja con numerosos depredadores ápice. Los autores recalcan que se necesita más evidencia para determinar la frecuencia de este patrón en la historia de la Tierra.

Científicos hallan en la Amazonía brasileña un pez único cuya limitada distribución ya preocupa.

Pequeño pez naranja del Amazonas enfrenta amenazas tras su descubrimiento

Investigadores de la Universidade Federal do Rio Grande do Norte, el Instituto Peixe das Nuvens, la Universidade Federal do Pará y la Universidad de West Florida descubrieron en la cuenca del río Cajari, en el sur de Amapá, Brasil, una nueva especie de pez de agua dulce denominada Laimosemion laranja, que podría estar en peligro de extinción por la presión humana sobre su hábitat.

La especie pertenece al grupo de los killis y mide menos de tres centímetros. Los machos presentan hileras de manchas naranjas brillantes en la mitad frontal del cuerpo y patrones en chevrón cerca de la cola, sobre flancos gris pálido. El equipo confirmó su identidad mediante análisis de proporciones corporales, escamas, esqueleto y ADN mitocondrial, según declaró el investigador principal Yuri Abrantes.

El nombre Laimosemion laranja combina la palabra portuguesa para naranja con Laranjal do Jari, municipio donde fue hallado.



El descubrimiento amplía el conocimiento sobre la evolución de los Rivulidae, grupo en el que algunos embriones detienen su desarrollo y permanecen latentes en el lodo hasta el retorno de las lluvias.

Los científicos solo han localizado la especie en tres pequeñas charcas forestales, con una distribución estimada de 25 kilómetros cuadrados. Deforestación, minería, contaminación por sedimentos y plásticos, y desarrollo urbano afectan esos lugares. Los investigadores estiman que cumple los criterios de la UICN para ser clasificada En Peligro de Extinción y recomiendan ampliar los límites de la Reserva Extractiva de Río Cajari para incluir las zonas donde vive el pez.

Informe Deliveroo 100 revela que el pollo aparece en más de veinte platos populares.

Deliveroo 100 revela que las proteínas lideran las tendencias alimentarias de 2026

El informe anual Deliveroo 100, que monitorea los pedidos más populares en la plataforma internacional de entrega, identificó las comidas ricas en proteínas como la principal tendencia alimentaria de 2026, con el pollo presente en más de 20 de los 100 platos principales, según datos difundidos por la empresa.

Los boles de ternera, los sándwiches de filete y otros platos proteicos también figuran entre los más pedidos. Los analistas de alimentos de Innova habían señalado este interés creciente por la proteína como la tendencia alimentaria del año. Francia lideró la clasificación mundial por primera vez desde 2019 con el plato personalizado "Build Your Own Signature Plate" del restaurante parisino Dayz.



El Reino Unido ocupó el segundo puesto con cubitos de hielo de 2 kg de Iceland, mientras que Feels, con sede en Dubái, logró el tercero con su Beef Power Bowl. La lista incluyó además el Lean Green de Juice Jar, albóndigas de TRAPIZZINO, el sándwich de carne de Terra, la pizza Diavola de Monte Forte, fideos Xi'an, pollo con anacardos de Antica Cina y el sándwich Dijon Club de Joe & The Juice.

El informe también registró que productos de alimentación y venta al por menor representaron el 10% de la lista, incluidos hielo, flores, fruta y artículos de cuidado personal. El verano caluroso británico elevó la demanda de hielo, sorbetes y batidos, mientras que la temporada temprana de fiebre del heno impulsó pedidos de medicamentos para la alergia. Jeff Wemyss, vicepresidente de Deliveroo para Reino Unido e Irlanda, afirmó que la plataforma se ha expandido más allá de las comidas en restaurantes.

Seguidores del vallenato y la carranga especulan sobre un posible proyecto conjunto.

Rafa Pérez y Heredero se reúnen en Medellín y desatan rumores de colaboración



Los cantantes colombianos Rafa Pérez y Heredero protagonizaron un encuentro musical en Medellín que despertó rumores sobre una posible colaboración. Las imágenes del encuentro, difundidas en redes sociales, muestran a los intérpretes con sus guitarras compartiendo un momento cercano, acompañados por familiares, en un ambiente que reflejó buena relación entre ambos artistas.

Rafa Pérez se ha consolidado como una de las voces destacadas del vallenato contemporáneo. Después de su paso por agrupaciones reconocidas, fortaleció su carrera como solista y mantiene presencia constante en escenarios nacionales. Heredero, por su parte, ganó reconocimiento con el éxito de "Coqueta", canción que amplió la visibilidad de la carranga en distintas regiones del país.

Aunque sus propuestas musicales tienen características distintas, ambos comparten una conexión con las raíces musicales colombianas y con un público que valora las canciones que cuentan historias y transmiten emociones. El momento en que los artistas tocaron sus guitarras generó comentarios y preguntas entre sus seguidores sobre una posible canción conjunta.

Hasta el momento no se ha confirmado oficialmente una colaboración ni se han anunciado detalles sobre una grabación o lanzamiento. Los seguidores de ambos artistas permanecen atentos a cualquier novedad, especialmente si deciden llevar el encuentro a un estudio de grabación. El acercamiento deja abierta la posibilidad de un proyecto futuro entre las dos voces.

Cantante bogotano ofrecerá ocho conciertos, incluidos dos espectáculos especiales en la capital.

Andrés Cepeda anuncia gira LATITUDES 2027 por siete ciudades de Colombia

El cantante bogotano Andrés Cepeda anunció su gira LATITUDES 2027, que recorrerá siete ciudades de Colombia con ocho conciertos entre el 16 de abril y el 4 de junio. La preventa para Bogotá comenzará el miércoles 11 de noviembre de 2026 a las 10:00 a. m. y finalizará el viernes 13 a las 9:59 a. m., mientras que la venta general iniciará ese mismo viernes a las 10:00 a. m. hasta agotar existencias.

Con más de tres décadas de trayectoria, el artista prepara una propuesta que combinará sus canciones más recordadas con sus recientes lanzamientos. La gira comenzará el 16 de abril en Ibagué, en el Néctar Arena, y continuará el 1 de mayo en la Plaza de Toros de Manizales. Bogotá tendrá dos presentaciones en El Corazón de Bogotá Arena: el 14 y el 15 de mayo, esta última en formato Big Band.

El concierto del 15 de mayo tendrá un repertorio diferente, inspirado en las grandes orquestas y en el proyecto Andrés Cepeda Big Band 2, publicado en agosto de 2026. La preventa para el show del 14 de mayo estará disponible para clientes Mastercard World Legend y Black, mientras que la presentación Big Band también tendrá preventa para clientes Tuya con tarjetas Éxito y Carulla Mastercard.

La gira continuará el 21 de mayo en la Arena Cañaveralejo de Cali, el 22 de mayo en Expofuturo de Pereira, el 28 de mayo en Centfer de Bucaramanga y finalizará el 4 de junio en Puerta de Oro de Barranquilla. Las entradas para Bogotá estarán disponibles en Tuboleta, mientras que las demás ciudades tendrán boletería a través de Ticketmaster Colombia.



Humorista de 'Sábados Felices' cuenta cómo la enfermedad cambió su vida diaria.

'Risa Loca' revela que padece fibromialgia y relata su tratamiento



El humorista y músico antioqueño Óscar Monsalve, conocido como 'Risa Loca', reveló en una entrevista con el programa 'La Red' que padece fibromialgia, enfermedad crónica diagnosticada hace aproximadamente dos años. El comediante, recordado por su participación en 'Sábados Felices', de Caracol Televisión, contó los síntomas que experimentó y las dificultades que enfrentó para continuar con sus actividades personales y profesionales.

Monsalve explicó que todo comenzó con fuertes dolores en los pies. En una primera consulta, el médico consideró que se trataba de una fascitis plantar y le recomendó plantillas ortopédicas. Sin embargo, las molestias no desaparecieron y comenzaron a extenderse hacia otras zonas. Un encuentro casual con su médico en un estadio llevó a una nueva valoración y, tras varios estudios, al diagnóstico de fibromialgia.

El comediante relató que los primeros medicamentos que recibió le provocaban efectos secundarios fuertes, como somnolencia y agotamiento, que interferían con su trabajo. "A mí me mandaron unos medicamentos que eran muy, muy fuertes y yo parecía un zombi", declaró. Tras hablar con su especialista, optó por suspenderlos para conservar su lucidez, aunque su experiencia no constituye una recomendación para otros pacientes.

Para sobrellevar la enfermedad, Monsalve se apoya en la música y el fútbol. Actualmente trabaja en su faceta como cantante, y componer, grabar e interpretar canciones le permite concentrarse en otras actividades. También continúa reuniéndose los lunes con amigos para jugar partidos, aunque reconoció que las molestias pueden prolongarse durante los días siguientes.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM